

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIÓN DE COMPRAVENTA DE BIENES INMUEBLES CANTÓN - PEDRO VICENTE MALDONADO
Institución	REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FUNCIONES Y FACULTADES DE REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO
Descripción	<p>A través de este trámite se inscribe una compraventa de un bien inmueble a nombre del comprador quedando legalizada la transferencia de dominio.</p> <p>Bien inmueble: Todo lo que no se puede trasportar de un lugar a otro y que se encuentran adheridos al suelo, por ejemplo: casa, terreno, departamento, etc.</p> <p>Transferencia de dominio: Traspaso de propiedad de una persona a otra pagando un precio justo.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que esté en capacidad para contratar y en pleno goce de sus derechos de ciudadanía y que haya comprado un bien inmueble en el cantón en el cual proceda la inscripción.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razón de Inscripción de Compraventa
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pago del servicio a favor del Registro de la Propiedad a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Costos". 2. Escritura Pública de Compraventa. 3. Certificado de Gravamen del bien inmueble, actualizado. 4. Comprobante de Pago del impuesto de alcabalas y/o plusvalía de ser el caso. <p>NOTAS:</p> <p>*Escritura Pública: Documento realizado ante un notario que evidencia una compraventa.</p> <p>*Certificado de Gravamen: Documento obtenido mediante un trámite ante el Registro de la Propiedad.</p> <p>*En el caso de trámite en línea debe cargarse la Escritura de Compraventa en PDF y si es presencial, primera y segunda copia.</p> <p>Escritura pública. En la que se adjunte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación catastral emitida por el GAD • Solicitud de inscripción (descargar en página web institucional, www.regpropiedadpvm.gob.ec) • Formulario de Datos para la UAF (para trámites de inscripción de Compraventa, Donación, Permuta, Hipotecas, Liquidación de Sociedad Conyugal, Dación en Pago) <hr/> <p>Requisitos Específicos:</p> <p>*En caso de solicitar el trámite en calidad de apoderado, debe contar con el Poder de autorización debidamente suscrita por el comprador.</p> <p>*En caso de que la venta sea realizada herederos, se adjuntará el pago del impuesto a la herencia, pagado en el SRI.</p> <p>*En caso de menores de edad: Autorización judicial debidamente ejecutoriada.</p>

¿Cómo hago el trámite?

TRÁMITE PRESENCIAL:

1. Ingresar el trámite con los requisitos establecidos en las oficinas del Registro del Cantón Pedro Vicente Maldonado
2. Subsanan observaciones (en caso de existir).
3. Realizar el pago según las formas aceptadas.
4. Retirar la razón de inscripción.

REQUISITOS ESPECIALES SECTOR PÚBLICO:

Link: <http://regpropiEDADpvm.gob.ec/web/index.php/2015-07-21-20-32-49/requisitos-solicitudes-sector-publico>

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

LINK DE ARANCELES REGISTRALES

<http://regpropiEDADpvm.gob.ec/web/index.php/2015-07-21-20-32-49/aranceles-registrales>

LUGAR Y FORMA DE PAGO

Realizar la transferencia y/o pago en el Banco Pichincha Cuenta 3507583604 Sublínea 30100

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario: Lunes a Viernes de 8h00 a 17h00.

TRÁMITE PRESENCIAL:

Provincia de Pichincha, cantón Pedro Vicente Maldonado. Av. 29 de Junio y Roldos Aguilera

02-239-2314

Página Web. www.regpropiEDADpvm.gob.ec

Contacto: info@regpropiEDADpvm.gob.ec

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Usuario

Correo Electrónico: info@regpropiEDADpvm.gob.ec

Teléfono: 02-239-2314

Transparencia